

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1927 *ORDEN de 27 de diciembre de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala -5433- Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo de 1993) que han juzgado las pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala -5433- Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocadas por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 17 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 129, del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala -5433- Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de seleccionados de los Tribunales correspondientes, y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y número de su documento nacional de identidad.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.º, 2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.

ANEXO

Soporte y control de proyectos de investigación

Centro Nacional de Microelectrónica

López García, Joaquina.
Documento nacional de identidad: 46.647.048.
Fecha de nacimiento: 13 de abril de 1970.
Número de Registro de Personal: 4664704802A5433.
Puesto de trabajo: Jefe de Negociado.
Complemento de destino: Nivel 14.
Complemento específico: 62.832 pesetas.
Presidencia del CSIC.

Biología molecular y celular

Centro de Biología Molecular

Sastre Merlín, Isabel.
Documento nacional de identidad: 677.294.
Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1958.
Número de Registro de Personal: 0067729424A5433.
Puesto de trabajo: Jefe de Negociado.
Complemento de destino: Nivel 14.
Complemento específico: 62.832 pesetas.
Presidencia del CSIC.

Organización y gestión de la investigación

Instituto de Investigaciones Marinas

Ansorena Pérez, Luis.
Documento nacional de identidad: 35.255.086.
Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1956.
Número de Registro de Personal: 3525508668A5433.
Puesto de trabajo: Técnico.
Complemento de destino: Nivel 20.
Complemento específico: 280.956 pesetas.
Presidencia del CSIC.

Biblioteconomía, información y documentación científica

Escuela de Estudios Arabes

De la Torre de Benito, Concepción.
Documento nacional de identidad: 51.380.482.
Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1966.
Número de Registro de Personal: 5138048268A5433.
Puesto de trabajo: Ayudante de Biblioteca y Documentación.
Complemento de destino: Nivel 16.
Complemento específico: 172.524 pesetas.
Presidencia del CSIC.

Coordinación de recursos y proyectos de investigación

Escuela de Estudios Hispano-Americanos

Sánchez Machado, Antonio.
Documento nacional de identidad: 28.331.451.
Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1947.
Número de Registro de Personal: 2833145113A5433.
Puesto de trabajo: Habilitado-Pagador.
Complemento de destino: Nivel 18.
Complemento específico: 314.340 pesetas.
Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1928 *ORDEN de 14 de enero de 1994 por la que se modifica la Orden de 27 de diciembre de 1993 por la que se disponía el cese de don Clemente Fernando San Hipólito Herrero como Director de Personal y Organización del C.I.E.M.A.T.*

Advertido error en el texto de la Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se disponía el cese de don Clemente Fernando San Hipólito Herrero, como Director de Personal y Organización del C.I.E.M.A.T., se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «De la Escala Técnica Superior del INEM, con número de Registro de Personal 0336581668 A6303», debe decir: «De la Escala Técnica de Gestión de OO.AA., con número de Registro de Personal 0336581668 A6000».

Madrid, 14 de enero de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.